



NOTA DE PRENSA

30 DE JULIO, DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

Amaranta Fundación de Solidaridad;

Cáritas, CONFER, Fundación Cruz Blanca y Justicia y Paz

Piden que se ponga a las víctimas en el centro de todos los procesos de lucha contra la trata de seres humanos.

Madrid, 28 de julio de 2016.– En 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el **30 de julio como el Día Mundial contra la Trata**. Según su comunicado, un día necesario para «concienciar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos.»

Según la Organización Internacional de Trabajo hay 21 millones de personas víctimas del trabajo forzoso en el mundo. Casi 5 millones de ellas, víctimas de trata con fines de explotación sexual.

La trata de seres humanos es la expresión cruel y moderna de la esclavitud y una de las peores violaciones posibles de los derechos humanos. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas. No podemos cerrar los ojos ante una realidad que mueve miles de millones de euros en forma de negocio (delito) muy lucrativo en el que están implicadas muchas más personas de lo que creemos bajo una apariencia de normalidad.

La trata es una realidad invisible pero entra en nuestra vida cotidiana. Detrás de las personas que piden una limosna en el supermercado de nuestro barrio, hay un posible caso de trata. Detrás del mundo oculto y ocultado de la prostitución hay mujeres que son explotadas. Detrás de la ropa que llevamos, o la fruta o verdura que comemos, puede haber sufrimiento de personas que, víctimas de la cultura del descarte a la que alude el papa Francisco, son explotadas por interés económico; personas consideradas como mercancía, como instrumento de enriquecimiento.

Se ha avanzado mucho en los últimos años para perseguir el delito. Los casos de trata con fines de explotación sexual, especialmente, han recibido más visibilidad, pero no podemos olvidar y pasar por alto otras formas de trata como son la mendicidad, los matrimonios forzados, la explotación laboral o el tráfico de órganos. En España todavía no existe una ley integral que aborde todas estas formas de trata, una condición que permitiría una coordinación de manera efectiva para luchar contra la trata, identificar y proteger las víctimas y asegurar sus derechos humanos.

Como entidades de Iglesia denunciaremos políticas que aumentan la vulnerabilidad de las personas y el riesgo de ser sometidas a trata, algo que estamos comprobando en las

actuales políticas migratorias. Políticas que fracasan al poner en peligro a las personas, empujándolas a manos de redes de traficantes y tratantes por la falta de vías legales para conseguir un destino mejor. Cada persona tiene el derecho a buscarse una vida digna para sí misma, para sus hijos e hijas, para su familia. No podemos crear un mundo de diferentes velocidades y después simplemente paliar el sufrimiento de las personas en nuestros recursos de atención, cuando ese sufrimiento podría haber sido evitado.

Como entidades de Iglesia, respaldadas en nuestras acciones por la Sección de Trata de la Conferencia Episcopal Española, pedimos que se ponga siempre el interés de las víctimas en el centro, estén o no identificadas como tales, asegurando sus derechos en todas las fases de la lucha contra la trata. Pedimos evitar la re-victimización, habilitando mecanismos para que la investigación de los delitos no implique más sufrimiento para las personas.

A la Comunidad Cristiana apelamos para que no cerremos los ojos ante esta forma tan grave de moderna esclavitud: “¿Dónde está tu hermano? ¿Dónde está tu hermano esclavo?” (Gen 4,9)

Contactos para Medios de Comunicación

Cáritas: Ana Guirao aguirao.ssgg@caritas.es 91 4 44 13 27; Ángel Arrivi aarrivi.ssgg@caritas.es 91 4 44 10 16 – 619 04 53 81

CONFER; María Jesús Arruti, comunicacion@confer.es, 91.519.3635

Fundación Amaranta; Pilar Casas, pilar.casas@fundacionamaranta.org, 669.63.76.36

Fundación Cruz Blanca; Martina Kaplun, s.tecnica@fundacioncruzblanca.org, 699.86.09.41

Justicia y Paz; Javier Alonso Rodríguez, juspax@juspax-es.org, 635.99.14.74